

**CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL
[FIJO/TEMPORAL] POR CONCURSO-OPOSICIÓN**

Expediente.- 52/2018

Procedimiento: Convocatoria y pruebas de selección de personal laboral temporal por concurso/oposición -Educador Infantil, Guardería Municipal-.

Asunto: Resolución de Alcaldía - Lista de aprobados y suplentes-

Conforme la propuesta efectuada por el Tribunal Calificador, del proceso de selección de personal laboral temporal por concurso/oposición -Educador Infantil, Guardería Municipal-, mediante la presente se hace pública la lista de aprobados para el indicado proceso, con las calificaciones siguientes:

— FONTAO ALMEIDA RITA: OPOSICIÓN (16,5)/ CONCURSO (0,86), puntos

TOTALES: 17,36

— GUTIÉRREZ ÁLVAREZ NATALIA: OPOSICIÓN (11,80)/ CONCURSO (0,23), puntos **TOTALES: 12,03.**

El resto de las candidaturas que no aparecen en la anterior no se hacen públicas por no haber superado el referido proceso selectivo.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación de D^a. RITA FONTAO ALMEIDA como personal laboral -Educador Infantil- para la guardería municipal del Ayuntamiento de Villaquejida.

SEGUNDO. Proponer como suplente, según su orden de puntuación a D^a. NATALIA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ.

TERCERO.- Notificar la presente resolución, a la candidata propuesta para la formalización del contrato, habiendo presentado la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

**CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL
[FIJO/TEMPORAL] POR CONCURSO-OPOSICIÓN)**

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos oportunos.

En Villaquejida, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Félix José M^a. Amez Zapatero, a la fecha de la firma electrónica.